

Exposición de motivos por los que considero ser una candidata idónea para formar parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Durante mi ya larga vida profesional que se remonta a finales de los años 1970, me he dedicado fundamentalmente a la docencia y la investigación, trabajando inicialmente en temas de democracia y construcción de ciudadanía, en el área específica de instituciones y procesos políticos, con énfasis en los derechos políticos y cívicos, las maneras de regularlos y garantizarlos. Más recientemente, he desarrollado trabajo académico en las áreas de los llamados derechos de tercera generación como el de acceso a la información y la protección de datos personales. Asimismo, he tenido la oportunidad de participar en la construcción de instituciones del Estado mexicano -el IFE- como consejera electoral de 1996 a 2003 y el IFAI, como comisionada de 2007 a 2014 y como comisionada presidenta de 2009 a 2013, cuyas encomiendas eran organizar elecciones justas y confiables, así como promover y garantizar la transparencia en el gobierno federal, el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales.

La oportunidad que tuve de ocupar dichos cargos públicos me permitió comprender la relevancia que tiene diseñar normas y programas para mejorar la gestión pública y para hacerla más transparente, a fin de edificar una plataforma sólida para la rendición de cuentas. También pude identificar cómo contar con dichos programas y aplicarlos eficientemente es indispensable para que las instituciones cumplan de manera eficaz las funciones que tienen encomendadas, contribuyendo a dotarlas de confianza y credibilidad.

Durante los siete años en que me desempeñé como consejera electoral de un organismo constitucional autónomo como el IFE, éste logró establecerse como la autoridad federal electoral confiable, demostrar su capacidad para organizar elecciones conforme a los estándares internacionales y ganarse una posición y reconocimiento nacionales e internacionales. Mis años en el IFE me ofrecieron la oportunidad de reconocer cómo el diseño adecuado de los programas, la operación profesional de los mismos y las formas eficaces de evaluarlos son fórmulas que permiten mejorar los procesos y evitar desviaciones de recursos o violaciones a las leyes, bloqueando posibles actos de corrupción.

Durante los siete años en que fungí como comisionada del IFAI, aprendí cómo la transparencia es una cualidad esencial de la función pública y un ingrediente clave para darle sostén a la gobernanza democrática. La transparencia ha ganado terreno como una herramienta para inhibir desviaciones y actos arbitrarios en la gestión gubernamental y aunque es sólo un primer escalón en el edificio de la rendición de cuentas, su adecuado funcionamiento es esencial para robustecer a esta última.

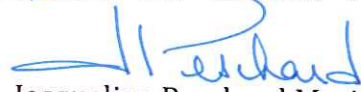
Formar parte del órgano de dirección del IFAI me dio la oportunidad de conocer como funcionan diferentes entidades y dependencias de la Administración Pública Federal; en dónde están sus mayores activos institucionales y capital humano, pero también cuáles son sus más graves deficiencias. La debilidad institucional es un ingrediente que milita en contra de la rendición de cuentas porque deja espacios para la discrecionalidad, la informalidad y el uso patrimonial de los

recursos institucionales y públicos. Trabajar para robustecer las capacidades institucionales de los entes públicos es una tarea esencial para impulsar la rendición de cuentas y prevenir y atacar la corrupción.

Ser integrante del Pleno del IFAI me permitió conocer de cerca la agenda de transparencia de la sociedad mexicana, entender cuáles son los temas que la población le interesa más monitorear -sobre todo el ejercicio de los recursos públicos. También me permitió saber cuáles son las áreas públicas en donde existen mayores déficits en cuanto a frágiles capacidades institucionales estatales, las cuales abren el camino para que se cometan desviaciones a las normas, abusos de los poderosos y actos de corrupción.

El hecho de haber trabajado en instituciones encargadas de garantizar el ejercicio de derechos fundamentales me permitió entrar con contacto con organizaciones de la sociedad civil, comprender sus demandas, pero también cómo la relación estrecha entre ellas y las entidades gubernamentales es fundamental para potenciar los derechos, pero también para acercar la función pública a los quehaceres y preocupaciones de las organizaciones sociales y abonar a la gobernanza democrática.

Por lo antes expuesto, considero que cuento con la experiencia pública y el conocimiento académico necesarios en materia de transparencia y rendición de cuentas, lo cual me convierte en una candidata idónea para integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.



Dra. Jacqueline Peschard Mariscal.
8 de diciembre 2016.